FONDO DE TITULIZACION SANTANDER CONSUMER SPAIN AUTO 2020-1 PAGO DE CUPON PRÓXIMO 20 de Septiembre de 2023 INFORMACION TRIMESTRAL

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo de la citada emisión, verificada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 17 de septiembre de 2020, y formalizada mediante escritura pública otorgada el día 22 de septiembre de 2020, se pone en conocimiento de los tenedores de los Bonos de la misma, la siguiente informacion:

CONCEPTO	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F
	ES0305499008	ES0305499016	ES0305499024	ES0305499032	ES0305499040	ES0305499057
1. Intereses resultantes por Bonos entre el 20 de junio de 2023						
(incluido) y el 20 de septiembre de 2023 (excluido):						
* Intereses Brutos:	424,29€	449,12€	548,44 €	347,62 €	556,19 €	-
* Retención Fiscal (19%):	80,6151 €	85,3328 €	104,2036 €	66,0478 €	105,6761 €	-
* Intereses Netos:	343,6749 €	363,7872 €	444,2364 €	281,5722 €	450,5139 €	-
2. Amortización resultante por Bono entre el 20 de junio de 2023						
(Fecha de Pago anterior) y el 20 de septiembre de 2023 (Fecha de Pago próxima):	4.062,75 €	4.062,75 €	4.062,75 €	4.062,75 €	4.062,75 €	-
3. Tasa de prepago real de los Préstamos subvacentes	0.000/					
a los Derechos de Crédito a la fecha de determinación:	9,30%					
4. Vida residual media de los Bonos, calculada con la hipótesis						
de mantenimiento de dicha tasa real (3º punto anterior) y de						
amortización anticipada (cuando quede pendiente de amortizar	1,48	1,48	1,48	1,48	1,48	-
menos del 10% de saldo inicial de la cartera de Derechos de						
Crédito):						
5. Saldo Pendiente de Pago por Bono después de la amortización						
mencionada en el 2º punto anterior:	34.801,44 €	34.801,44 €	34.801,44 €	34.801,44 €	34.801,44 €	-
6. Porcentaje que el Saldo Pendiente de Pago (5º punto anterior)						
representan sobre el importe nominal inicial de los Bonos de cada	34,80144%	34,80144%	34,80144%	34,80144%	34,80144%	-
Serie (100.000 €):						
7. Principal Devengado por Bono en concepto de amortización						
y no satisfecho por insuficiencia de Fondos de acuerdo con el						-
orden de prelación de pagos:						
8. El tipo de interés aplicable a los Bonos A, B y C, según los criterios contenidos						
en el mencionado Folleto Informativo, durante el siguiente Periodo de						
Devengo de Interés, que será el comprendido entre el 20 de septiembre de 2023						
(incluído) y el 20 de diciembre de 2023 (excluído); y el tipo de interés aplicable						
a los Bonos D, E y F según los criterios contenidos en el mencionado						
Folleto Informativo, es un tipo de interés fijo durante toda la vida del Fondo:	4,603%	4,853%	5,853%	3,500%	5,600%	<u>-</u>

V-01760370

Madrid, 20 de septiembre de 2023

El Director General

Santander de Titulización,

S.G.F.T., S.A.